

4.ª En las solicitudes se harán constar las alegaciones que estén relacionadas con las funciones que ha de desarrollar la plaza a proveer, separadamente de cuantas otras estime el candidato conveniente alegar; debiendo el solicitante exponer ordenadamente, y a ser posible, con la documentación acreditativa, la formación poseída, los puestos de trabajo ocupados en su vida administrativa y los méritos que considere oportuno hacer mención.

5.ª Las solicitudes serán examinadas por el Ingeniero Director, quien propondrá el nombramiento del concursante que considere más idóneo, propuesta que, con el informe del Consejo de Administración de Canalización, será elevada al Ministerio de Obras Públicas para su resolución.

6.ª El funcionario que resulte designado, quedará en la situación de supernumerario, como comprendido en el número primero del artículo 18 y en las condiciones previstas en el 24, ambos del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 23 de noviembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre siguiente), y no podrá solicitar nuevo destino durante dos años, de conformidad con lo prevenido en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

7.ª En las Oficinas del Consejo de Administración de la Canalización del Manzanarés se facilitarán cuantos datos complementarios deseen conocer los solicitantes, en horas de once a trece, todos los días laborables.

Madrid, 18 de enero de 1963.—El Subsecretario, A. Plana.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Avila por la que se transcribe relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una vacante de Capataz de Brigada, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición de referencia, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1962 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de junio de 1961, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos a exámenes:

D. Cecilio Blázquez López.
D. Edmundo Martín Jiménez.
D. Silvino Sedano Sedano.
D. Guillermo Jiménez Jiménez.
D. Irineo Jiménez Jiménez.
D. Adolfo Vallejo Galán.
D. Diego Bravo Cortijo.

El Tribunal examinador, destinado por Orden de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 19 de diciembre último, estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Vocales un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y un Ayudante de Obras Públicas, y Secretario, un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, afectos a esta Jefatura.

Los concursantes anteriormente relacionados deberán personarse en el local de esta Jefatura, paseo de San Roque, número 34, el día 27 del próximo mes de febrero, a las once horas, en que darán comienzo los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Avila, 17 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Rafael de Villa y Calzadilla.—330.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Corporación, se transcribe el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta provincia, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 220, de 7 de diciembre de 1962, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 8 de diciembre de 1962, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos a dicho examen.

Relación de aspirantes admitidos

Francisco Ríos González.
Manuel García Amado.
Alejandro Gordillo Martínez.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Luis Martínez Izquierdo, Ingeniero de Caminos, y don José María Portillo Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Manuel Estrella Callejón, Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 27 de febrero próximo, a las diez de la mañana. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, Cádiz, 17 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Presidente, Carmelo de Cirión.—355.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Gerona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, hora y lugar para la celebración de los exámenes del concurso-oposición entre Capataces de Cuadrilla para cubrir una (1) plaza vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso entre Capataces de Cuadrilla, convocada para cubrir una (1) plaza vacante de Capataz de Brigada, existente en la plantilla de esta Jefatura a que se refieren los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre de 1962, y «Boletín Oficial» de la provincia, número 146 de 6 de diciembre de 1962, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287-61, de 13 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 175, de 24 de julio de 1961), y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno, sobre régimen general de oposiciones y concursos, el Tribunal calificador constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Manuel Reig y Roig de Lluís, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero, y don Francisco Pluma González, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Francisco Cáceres Galán, funcionario del Cuerpo de Administración Civil de este Ministerio, que actuará como Secretario, procede a publicar la relación nominal de los aspirantes admitidos y excluidos insertándose a continuación por orden de presentación de solicitudes:

Aspirantes admitidos:

D. Jaime Semi Bayo.
D. Francisco Teixidor Durán.
D. Antonio Moya Paláu.
D. Jaime Malirach Vidal.
D. Juan Más Massaqué.
D. Martirián Prat Puigdemont.
D. Luis Casadevall Sayols.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

El examen para las pruebas de suficiencia se practicará de acuerdo con lo dispuesto en el mencionado Reglamento General de los Camineros del Estado, y tendrá lugar el día 25 de febrero de 1963, a las diez (10) horas, en Gerona, avenida de Jaime I, número 28 primero, local de la Jefatura de Obras Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 15 de enero de 1963.—El Ingeniero Jefe, Manuel Reig, 335.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Huelva por la que se transcribe relación de los Capataces de Cuadrillas que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Capataz de Brigada de las carreteras del Estado de esta provincia y se convoca a los mismos.

De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado, Decreto 1287, de 13 de julio de 1961, los que deberán asistir por reunir las condiciones exigidas son los siguientes: